



I PRUEBA INTERLABORATORIAL DE CASQUILLOS

¿CÓMO PARTICIPAR?

REQUISITOS

- Se debe enviar un correo electrónico a la dirección AICEF@Poder-Judicial.go.cr donde señalen el interés de participar.
- Se tendrá como plazo para recibir la solicitud de participación hasta el 31 de marzo.

PROCEDIMIENTO

- La prueba se enviará por correspondencia al primer país participante.
- Tendrán quince días para analizarlos.
- Posteriormente el resultado se debe enviar por correo electrónico a la directiva del GITBAF.
- La prueba interlaboratorial deberán enviarla al siguiente país participante.
- La directiva enviará los resultados a los directores.